

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**18207** *Extracto de la Orden de 22 de mayo de 2023 por la que se convocan subvenciones a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural para el ejercicio 2023*

BDNS(Identif.):693493

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/693493>)

Primero. Beneficiarios: Organizaciones y entidades previstas en el artículo 2 del Real Decreto 347/2019, de 17 de mayo.

Segundo. Objeto: Convocar, en régimen de concurrencia competitiva las subvenciones para el ejercicio 2023, previstas en el Real Decreto, 347/2019, de 17 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del medio rural (BOE número 119, de 18 de mayo).

Tercero. Bases Reguladoras: Real Decreto 347/2019, de 17 de mayo, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 119, de 18 de mayo de 2019.

Cuarto. Financiación: El presupuesto en esta convocatoria para el ejercicio 2023 es de 1.979.800 euros que se sufragaran con cargo con cargo a la aplicación presupuestaria 21.08.414B.488 "Ayudas a formación profesional agraria en cursos y estancias".

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: Las solicitudes se presentaran en el plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado

Madrid, 22 de mayo de 2023.- El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. PD Orden APA / 21 /2019, de 10 de enero (BOE de 18/01/2019) Mod. Orden APA 102/2023 de 30 de enero (BOE 07/02/2023). La Directora General de Desarrollo rural, Innovación y Formación Agroalimentaria. Isabel Bombal Diaz.

ID: A230023603-1